ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE GALARAMI CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito DM, a los tres días del mes de abril del año 2018, siendo las 15H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en los Cisnes No. Oe13-135 y los Mirlos, se reúnen los socios:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%	CAPITAL PAGADO
ROBINSON GONZALO GALARZA JARA	32	60	320,00
MARIA CAROLINA GALARZA RAMIREZ	4	20	40,00
ROBINSON GERARDO GALARZA RAMIREZ	4	20	40,00
	40		400,00

Los socios asisten en su calidad de accionistas y propietarios de la compañía. Actúa como Presidente de la Asamblea el Ing. Robinson Galarza Jara y como Secretaria la Arq. María Carolina Galarza.

Luego de constatar el quórum, se instala la Asamblea al tenor de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía se resuelve constituirse en la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, para tratar el siguiente Orden del día:

1. CONSIDERACION Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA
2. CONSIDERACION Y APROBACION RESPECTO DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.
3. CONSIDERACION DEL PAGO DE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS A LOS SOCIOS.

Se somete a votación y se aprueba el Orden del Día.

Por solicitud del señor Presidente, la secretaria da lectura al Informe de Gerente General del Ejercicio económico correspondiente al 2017 y los informes financieros del mismo periodo.

Primero y segundo punto.- Toma la palabra el señor Presidente y mociona la resolución de aceptar y aprobar los Estados Financieros presentados. En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad resuelve:

"Declarar conocidos y aceptados los Estados Financieros e informes del Gerente General del ejercicio económico 2017 por parte de la Junta General de Accionistas"

Tercer Punto.- El Ing. Robinson Galarza Ramírez mociona que las Utilidades no Distribuidas, se mantengan ante posibles resultados negativos como el del ejercicio 2017 y no se distribuyan hasta una nueva resolución. Los socios presentes aprueban la moción.

Al no solicitar ninguno de los presente otro punto a tratar, y siendo las 15H40 el Presidente suspende la sesión para proceder a la elaboración del Acta correspondiente. Se reinstala la sesión a la 15H55 y la Secretaria da lectura íntegra del Acta que es aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con lo acordado. Se procede a la firma por todos los accionistas, así como por mí la Secretaria con el visto bueno de Presidente.

Siendo las 16H00 se da por terminada la Junta General de Accionistas

Ing. Robinson Galarza Jara
PRESIDENTE

Arq. María Carolina Galarza R.
SECRETARIA AD-HOC

SOCIOS:

Robinson Gonzalo Galarza Jara
SOCIO

María Carolina Galarza Ramírez
SOCIO

Robinson Gerardo Galarza Ramírez
SOCIO